



Resolución Ministerial

Nº 0986-2021-IN

Lima, 15 de noviembre de 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0289-2021-IN se designa a la señora ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG en el cargo de Asesor II del Despacho Ministerial del Ministerio del Interior, encargándosele las funciones correspondientes al Área de Presupuesto de la Unidad de Administración de la Unidad Ejecutora 020: Sanidad de la PNP, del Pliego 007: Ministerio del Interior; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla y en consecuencia, dar por concluido el referido encargo;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la señora ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG al cargo de Asesor II del Despacho Ministerial del Ministerio del Interior, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Dar por concluido el encargo de funciones efectuado mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 0289-2021-IN.

Artículo 3.- Disponer que la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental notifique la presente Resolución a la servidora indicada en el artículo 1, así como a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio del Interior (www.gob.pe/mininter).

Regístrese y comuníquese.

Avelino Trifón Guillén Jáuregui
Ministro del Interior



Firmado digitalmente por:
LOBATON FUCHS Paola
Liliana FAU 20131366906 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15/11/2021 20:22:59-0500